

tamos hervir en nosotros este descontento interior, esta tristeza sin nombre que se derrama como una ola amarga y nauseabunda sobre todo lo que nos rodea, entonces ¡ay! solicitemos los auxilios de Dios. ¡Esforcémonos y luchemos contra nosotros mismos!

Con una sola palabra amarga que evitemos, habremos conseguido una ventaja: ¡una sola sonrisa que consigamos hacer salir de nuestros labios será una victoria!

Pero para llegar a un triunfo real y verdadero, es necesario cortar el mal de raíz, es decir, distinguir el principio de este defecto, que es el amor, este mismo amor celoso de sus derechos, irritable, desconfiado, que se concede a sí mismo todas las prerogativas, y no quiere conceder nada a los demás. Siempre dispuesto, es el padre de esta desigualdad de carácter que hace tan espinosa y difícil la vida de ciertas personas. Si lo reconocemos en nosotros, ahoguémosle sin misericordia, y acordémonos de Aquel que fué humilde y bondadoso, y cuya santa paciencia no se desmintió jamás en medio de sus discípulos ignorantes y débiles.

Un excelente autor inglés ha dicho: «El buen humor es como el aire embalsamado de la mañana, como el rayo de sol, sin el cual el paisaje más pintoresco no tiene encanto. Grandes deberes y grandes abnegaciones pierden su virtud y su poder si no se realizan con benevolencia amable, y no tienen ningún valor si no las ilumina un rayo de un carácter siempre sereno. Se es feliz al lado de los que se muestran siempre satisfechos, y se sufre cerca de los que jamás están contentos.»

Estas sencillas reflexiones son muy justas. Concluimos, pues, diciendo: Soportemos a los demás, pero velemos sobre nosotros, para que no tengan los demás que soportarnos.—M. B.

MISCELANEA.

El suceso de Purullena. Ayer llegaron a nosotros graves rumores con referencia a un terrible suceso que ocurrió anteayer en Purullena. Nos digeron que los prófugos de Guadix habían intentado asaltar una casa, y que de la refriega resultaron dos muertos. Fuimos a las oficinas del Gobierno civil, donde ó ignoraban la verdad ó la ocultaron de orden superior.

Un despacho telegráfico que nos dirige nuestro corresponsal de Guadix, y que recibimos anoche, concluye con nuestras dudas y confirma el grave rumor de que se nos hablaba. Dice: «Recibido en Granada el 9, á las 7 y 10 de la noche.

Seco de Lucena. De una a tres de la madrugada del ocho, hubo en una casa de un vecino de Purullena cierto gasto, comilona y reunion mixta, de la cual resultó camorra. La reunion fué disuelta. Dos individuos que, según se cree, son de los que estaban allí, llegaron á la posada inmediata y pidieron un vaso de aguardiente. El posadero negó lo que pedían y ellos, derribaron á culatazos las puertas de las ventanas y haciendo infinidad de disparos, con blanco seguro, pues dentro había luces, mataron á dos hombres é hirieron á otro. Además resultó muerto un caballo. En el lugar de la lucha se han hallado cápsulas de los sistemas Remington y Berdan, ignorándose hasta ahora quienes hayan sido los asesinos. Los agresores hicieron también algunos disparos contra las casas próximas en las que sospechaban que los estaban mirando.—S.»

He aquí, ahora, una relacion que nos han hecho del caso y que difiere poco de la que nos trasmite en su telegrama nuestro activo Corresponsal. Los dos bandoleros de Guadix llegaron á un despacho de bebidas que hay en la calle central de Purullena y que pertenece á un rico propietario del pueblo. Serian las tres de la madrugada. El tabernero se asomó, pues los fuertes culatazos amenazaban destruir la puerta.

—¿Quién es?
—Abre—le contestó uno de los prófugos, con voz ronca.

—¿Qué quieres?
—Abre y llama á tu amo, pues tenemos que decirle una cosa que le urge mucho.

—Dímela á mí; porque lo que es al señorito, no lo llamo yo á esta hora.

—Que abras, te digo.
—Pues yo digo que no,—repuso el otro, cerrando la ventana.

Siguió el más absoluto silencio. Después de reflexionar un instante, se dirigieron á la posada que pertenece al mismo señor que es dueño de la taberna. Allí se repitió el diálogo entre el posadero y los bandidos. Estos, furiosos porque no conseguían lo que deseaban, la emprenden á culatazos con las puertas de las ventanas bajas del edificio,

las rompen y comienzan un fuego graneado contra los que estaban en el interior, resultando muertos dos arrieros y un caballo, y herido otro hombre.

Cuando á las siete de la mañana pasó quien refiere el hecho por Purullena, encontráse en la calle veintisiete cápsulas.

Después de conocido el telegrama y la segunda version que acabamos de relatar, salta involuntariamente á los labios estas preguntas que ya hemos, mil veces, repetido:

¿Qué ocurre en Guadix? ¿Qué ocurre, señor Gobernador? ¿Cuándo va á concluir esta ignominia, este escándalo que nos sonroja? ¿No es tiempo aún de que V. E. corte enérgicamente tan horribles atentados? ¿No es tiempo aún de que concluya la insostenible situación por que atraviesa el partido de Guadix? ¿No son bastantes los cien guardias civiles, para restablecer la calma? Pues ¿por qué no van doscientos? ¿Por qué el mismo Gobernador no va á enterarse por sí, personalmente, del origen de este bochorno? ¿Es que vamos á esperar que los bandoleros vengán á Granada y nos roben y nos apaleen en medio de la calle de Mendez Nuñez?

¿Qué vergüenza!
No concluiremos sin hacer otra pregunta al Sr. Gobernador. ¿Sabe á qué REUNION MIXTA se refiere nuestro Corresponsal en su telegrama? ¿Sabe quién DISOLVIÓ LA REUNION y la comilona de Purullena? ¿Porque es de presumir que la disolviese alguien que goce de autoridad para ello? Y, si hubo allí una autoridad, ¿cómo permitió que los comensales cenaran con UN REMINGTON al lado?

El cabildo de ayer. Al asunto de más importancia que se discutió ayer consagramos hoy nuestro primer fondo, en el que se consignan minuciosamente los pormenores del proyecto de reforma y ampliacion del alumbrado por gas que, según presumimos, ha de plantearse muy en breve. Amen de la cuestion indicada, tratóse de si se debía ó no pagar una dieta al delegado de la autoridad civil que actualmente inspecciona las cuentas del Municipio, y al que se le han facilitado las actas y los documentos todos que hubo menester en sus investigaciones, acordándose que la comision de Hacienda emita dictámen sobre el particular á que nos referimos. Se acordó que se proceda al blanqueo de la cárcel y que se autorice á D. Antonio Ortega Marin para modificar una cochera que posee en la calle de Darro, y á D. Antonio Fábregas para reconstruir el edificio de su propiedad en la Plaza de los Lobos. Se aprobaron los presupuestos del ejercicio económico de 1881-82, y fué leída, en virtud de mocion del Sr. D. Juan Rodriguez, el acta del cabildo de 28 de Julio de 1877, en que hubo de hablarse acerca de los derechos que ostentan los partícipes de la Acequia de Alfacar en el disfrute del agua que gozan.

Juego. Estamos esperando la circular del señor ministro de la Gobernacion á los gobernadores de provincia, para ocuparnos con la estension que se merece de este importante asunto que trae preocupada por más de un concepto á la opinion pública en esta ciudad.

La Compañía Infantil. La Compañía que dirige el Sr. Blanc, y que tantos aplausos ha recibido de este público, se propone dar otra funcion benéfica para la creacion de *Una caja de ahorros escolar*, cuyos premios serán distribuidos en ropas á los niños pobres concurrentes á las escuelas municipales de esta ciudad, donándose éstos á aquellos que más se distinguen por su aplicacion y buena conducta.

Tan nobles sentimientos por parte de los pequeños artistas y de su director, son dignos del apoyo del público granadino.

La Junta de Sanidad. Ayer celebró sesion la Junta provincial de Sanidad y tomó los acuerdos siguientes:

Leído el oficio del subdelegado de veterinaria de esta capital, D. Antonio Mesa, en el que se denuncia la Glosopeda Estomatitis afto-ungular en los ganados lanar, vacuno, cabrío y de cerda, y con especialidad en las vacas y cabras lecheras, después de una interesante discusion, acordó:

Dar las órdenes convenientes para robustecer la autoridad del inspector de carnes del Matadero público para que el reconocimiento diario se haga con gran escrupulosidad en evitacion de los graves daños que pudieran ocurrir al menor descuido; que un dia de cada semana se reconozcan por los profesores de veterinaria, que al efecto se designen, todas las vacas y cabras lecheras en sus respectivos establos, dando parte inmediatamente de cualquier novedad que adviertan, para que en el acto se tomen las convenientes medidas de precaucion y separacion de las reses enfermas; se acordó lo conveniente para que con el mismo objeto y por los mismos funcionarios se reconozcan todos los ganados que se introduzcan en la capital, y por último, que circulen por medio del *Boletín Oficial* á los señores alcaldes de los pueblos de la provincia las órdenes convenientes, en armonía con los anteriores acuerdos y con lo que pone en su comunicacion el subdelegado de veterinaria Sr. Mesa.

Agente. Ha sido nombrado agente de orden público de 3.ª clase D. Antonio Valero.

De repente. Anteayer falleció en el presidio de esta capital un penado, el cual se encontraba cumpliendo condena.

Lo de siempre. Ayer hubo una reyerta en la cuesta de la Alhacaba, de la cual resultaron un individuo y una individua heridos.

Los agresores fueron puestos á disposicion del Juzgado.

Nombramiento. Ha sido nombrado inspector de orden público de esta capital el Sr. D. Agustin Consuegra.

Delegados. En breve saldrán para varios puntos de esta provincia los delegados que han de inspeccionar los pagos de los maestros de instruccion pública.

La Juventud Católica de Granada. Anteayer, como teníamos anunciado, se verificó la sesion extraordinaria presidida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, en honor de Santo Tomás de Aquino. Rezadas las preces de costumbre, ocupó la tribuna el señor D. Francisco Diaz Carmona, que representó al Santo Doctor como un sol esplendoroso en medio de las tinieblas de su siglo, construyendo el edificio de la ciencia con los materiales acumulados por los sábios y Santos Padres de los anteriores siglos. Después de pintarnos una á una las distintas escuelas filosóficas de la antigüedad, así como los tiempos primeros del cristianismo, pasó á contemplar la escena que se representaba en el siglo XIII. Su discurso fué acogido con una salva de aplausos, y después de dejarse oír los acordes de la música, nuestro Ilmo. Prelado hizo un resumen que respiraba su vivísimo deseo de llevar la luz de la verdad á la juventud estudios, recomendando para ello el estudio constante de las obras de aquel sabio teólogo.

Por fin, y después de escuchar el público una pieza de música que acogió con un prolongado aplauso, de recibir del Prelado la bendicion apostólica, terminó el solemne acto con la brillantez que se esperaba, al que la abundancia de original nos priva de darle la estension que merece.

D. E. P. Hemos tenido noticia de la muerte, ocurrida en Cuba, del Sr. D. Diego de Figueroa, alcalde mayor que fué de la Habana. Esta lamentable desgracia producirá honda sensacion en el ánimo de los numerosos amigos que contaba en esta capital, así como en su desconsolada familia, á la que deseamos de veras la tranquilidad y resignacion necesarias.

Candidato. Se presenta por el distrito de Huéscar, según nuestros informes, el ilustrísimo Sr. D. Joaquín Villavicencio, exdirector general de Comunicaciones y diputado que ha sido varios veces por aquel distrito, en una de cuyas ocasiones venció al actual presidente del Consejo de ministros, que entonces tambien lo era, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Apoyan, como es natural, al Sr. Villavicencio sus correligionarios en esta provincia del partido democrático progresista.

Se confirmó la noticia. El otro dia referimos, con mucha reserva, porque no obstante la exactitud que suelen tener los datos sobre que EL DEFENSOR escribe, no nos atrevíamos á creer lo que se nos contaba, el horroroso suceso que se verificó en las calles de Guadix.

Contra lo que temíamos, el hecho es cierto en todos sus pormenores, pues así se lo manifiestan oficialmente al Sr. Gobernador, que lo ignoraba y que pidió informes al alcalde de dicha ciudad.

De modo que ya no es posible que recorra las calles de Guadix una mujer honrada sin temor de que alguno á quien le guste la atropelle, abusando bárbaramente de su debilidad!

¡Esto es el colmo del escándalo!
Causa. Las autoridades judiciales de Guadix están procesando á los autores del criminal exceso cometido en la persona de una mujer, hace pocos dias, en las calles de Guadix.

Sea bien venido. Ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Juan Montilla, distinguido abogado del Colegio de Madrid y redactor que ha sido del periódico *La Correspondencia Ilustrada*, á cuya publicacion defendió ante el Tribunal de Imprenta de la Corte, en dos distintas ocasiones, consiguiendo en ambas (*rara avis*) un fallo absolutorio, y que toda la prensa se ocupara con el encomio que merecia de las brillantes ovaciones del jóven letrado.

El Sr. Montilla, que ha seguido sus estudios en esta Universidad, que se dió á conocer como orador de grandes esperanzas en esta Academia de Jurisprudencia, que tiene entre nosotros su familia y gran número de amigos, puede considerar á Granada como su patria adoptiva.

La conducta del Jefe Económico. Persona muy autorizada se acerca á nuestra redaccion á manifestarnos que, apesar de las más activas gestiones, no se ha podido conseguir la resolucion de algunos expedientes que, terminados por los negociados, duermen tranquilos en la mesa del Jefe Económico, sin que este señor tenga á bien firmar su conformidad ni su resolucion en contra. Esto origina graves perjuicios á los interesados y á las corporaciones, pues, según nos dicen, hay persona que hace veinte dias está en una posada gastando lo que tiene, y, apesar de mil súplicas, el Sr. Minoves no ha tenido á bien firmar un simple certificado de la intervencion, única cosa que se tiene detenida. Tambien se nos manifiesta que, á la razonada gestion para que no se apremien corporaciones que tienen tan buena administracion que á la fecha han satisfecho todos sus trimestres de consumos del corriente año, y al pedir que se les guarde alguna consideracion por los atrasos, ha contestado el Sr. Minoves que apremiará á todos, sin consideracion de ningún género. Si esto es así, la conducta del Sr. Minoves hace imposibles los buenos deseos de ciertas corporaciones é imposible tambien toda gestion á favor de ellas.

Creemos que el Sr. Minoves comprenderá, con su claro criterio, que la conducta que se nos describe no es la que corresponde á un funcionario activo y celoso, y esperamos que demuestre el buen deseo que, de seguro, le anima.

Por hoy, hacemos punto final, no sin decir que nos anuncian revelaciones curiosísimas acerca de apremios y otros particulares.

Las cotizaciones. Casi todos los valores que ordinariamente se cotizan en la Bolsa han subido en la última semana, excepto el consolidado, que ha tenido un ligero descenso, quedando al mismo cambio del viernes de la anterior, ó sea á 21'35, pasando por los precios de 21'45, 21'45, 20'25, 21'40, 21'325 y 21'30, cambios de clausura de los dias respectivos del periodo. La baja ha sido, pues, de 5 céntimos, y el exterior ha descendido de 22'45 á 22'30, mientras que la amortizable ha subido desde 40'975 á 41. La alza ha sido de 20 céntimos en las obligaciones del Banco y Tesoro, que cierran á 101'20; de 0'30 en las obligaciones sobre la renta de Aduanas, á 100'50; de 0'60

en los bonos del Tesoro, á 100'20; de 0'65 en las carpetas provinciales de Cuba, á 95'30; de 0'40 en los ferrocarriles, á 41'50, y de 0'35 en las acciones del Banco de España.

Los resguardos de la Caja de Depósitos han aparecido un solo día en la cotización, pregonados á 95'50. El único de los títulos de carácter industrial que se ha negociado con alguna baja en la semana han sido las cédulas á 6 por 100 del Banco Hipotecario, que de 104'60, han descendido á 104'25.

Solucion á la charada de ayer.
TI-POS.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

El correo de Manila, alcanza al 1.º de Febrero.

El 30 de Marzo se fué á pique en aquel puerto el vapor español *Cebú*, que tenía á bordo 3.723 quintales de tabaco, calculándose la avería de este artículo en 70.000 pesos. Creíase fácil, aunque costoso, poner el casco á flote.

En la provincia de Nueva Vizcaya ha sido decapitado por los ilongotes el alférez de la Guardia civil D. Emilio Rejon.

La Guardia civil continuaba limpiando de bandoleros las Visayas, habiendo alcanzado y muerto al célebre criminal Estanislao Paragonon.

El 10 de Febrero debió salir de Manila la expedición militar que al mando del brigadier Gamir debía operar en el campo de los igorotes de las provincias del Norte de Luzon.

Solo en Vigan (Ilocos del Sur) hubo un fuerte temblor de tierra. En Manila han sacado en procesion á San Policarpo, abogado de los terremotos y patrono de la ciudad.

En Moron, provincia de Batanga, devoró un incendio la iglesia, la casa parroquial, el tribunal, la escuela pública y unas cuarenta casas. Otro destruyó en Piddig ochenta y cuatro casas y siete graneros, el tribunal y las dos escuelas. Otro en Malolos, creése que intencional, cincuenta y cuatro edificios.

El invierno es crudo, relativamente, en el Archipiélago; pues ha bajado el termómetro á 13 grados Reamur. Muchos habitantes no pueden dormir de frio. Los catalanes han hecho enormes ventas de tapabocas. Todo el mundo se resfria.

Segun *El Eco de Asturias*, el viaducto de la Selguena amenaza con una horrible catástrofe. Quien ha tenido valor de pasar en

uno de los trenes por aquel puente monumental, lo ha visto amarrado por ambas cabezas con *maromas de esparto*. Los operarios que allí trabajan, se mantienen á respetable distancia, previendo el derrumbamiento; pero los trenes pasan y pasan, y el telégrafo está preparado para transmitir la relacion del siniestro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.
MADRID.

8 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Esta tarde han estado en el ministerio de Fomento los catedráticos que fueron separados en virtud de la circular del marqués de Orovio. El Sr. Albareda se mostró muy expresivo contestando á las gracias que le daban por tan notable documento los antiguos profesores de la Universidad Central.

Los estudiantes están de enhorabuena, pues reunen en el claustro notabilidades como los Sres. Salmeron, Montero Rios, Castelar, Azcárate y Giner de los Rios, que en union de D. Augusto Comas forman un núcleo brillantísimo en el que hay mucho que aprender.

Decíase esta tarde, ignoro con qué fundamento, que algunos profesores de la Central se habian dado cita para mañana á fin de tratar si convenia ó no dirigirse al ministerio de Fomento para manifestar al Sr. Albareda haber visto con profundo disgusto la última circular que tanto aplaude la prensa democrática. No creo lleguen á realizar semejante acto, porque el Gobierno se veria en la triste necesidad de contestar en términos enérgicos.

Tambien el cardenal Moreno ha querido manifestar su disgusto anunciando su marcha á Toledo, que es el medio cancelleresco que emplea cuando le molesta alguna disposicion del Gobierno. Antes de ausentarse de la córte celebrará una entrevista con el Presidente del Consejo de ministros.

A fin de tratar las graves cuestiones pendientes, bajo el punto de vista político y económico en Cuba, recibirá mañana el Sr. Sagasta á los diputados y senadores ministeriales de la gran Antilla. En esta reunion quedarán acordadas algunas bases para los proyectos de ley que á su debido tiempo se someterán á la aprobacion de las Córtes.

Las disidencias entre los federales van en aumento, á juzgar por la política que sigue «El Mundo Moderno.»

Hoy se asegura que el conocido propagan-

distista D. Fernando Garrido habia escrito una carta al director de dicho periódico, defendiendo al Sr. D. Estanislao Figueras de los cargos que ayer le dirigian.

El Sr. Pi y Margall continua soñando con el federalismo que, aumentado y reformado, entienden de distinta manera algunas clases sociales.

Se ha publicado la convocatoria para el meeting democrático que se celebrará el dia 20, y creo que para esa fecha habrá terminado la serie innumerable de banquetes que viene celebrando el dicho partido.

Asegúrase que el viernes publicará la *Gaceta* el decreto referente al Principado de Asturias y que con este motivo se van á conceder algunas gracias, aunque no de carácter general. La única escepcion será tal vez la del indulto y sobreseimiento de causas criminales que instruyan los Tribunales de Guerra y Marina por delitos políticos.—Suyo, C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Roma 7.—Las cartas de la isla de Ischia da detalles del espantoso temblor de tierra que se sintió allí.

Los desastres han sido considerables. La mayor parte de la Isla ha sufrido á consecuencia de dos sacudidas muy violentas.

Muchas casas han quedado destruidas, otras amenazan inminente ruina.

Entre los escombros se han recogido un gran número de muertos y heridos.

Reina gran pánico. Un gran número de personas han abandonado la Isla.

Londres 7.—El general Roberts que salió para Naltal con objeto de encargarse del mando de las tropas destinadas á operar contra los boers, es portador de las condiciones de paz mediante: Primero, la reparacion de daños por los perjuicios que los habitantes del Transvaal han causado á los ingleses. Y segundo, el reconocimiento de la independencia de esta república con las garantías anteriormente aceptadas.

El *Standard* dice que hoy ó mañana será preso Mr. Dillon; individuo de la Cámara de los Comunes y presidente de la Liga agraria de Irlanda.

Un despacho de Newcastle (Africa meridional), dice que Mr. Wood, representante de Inglaterra y el Sr. Joubert, presidente del Gobierno provisional del Transvaal, celebrarán una entrevista firmando un armisticio que durará hasta el 10 del corriente.

Los puestos avanzados de los boers podrán recibir durante la tregua provisiones de boca y guerra.

Los boers exigen para deponer las armas el reconocimiento de su independencia y una amnistia.

El «Daily News» publica un despacho de Berlin diciendo que el príncipe de Bismark considera inútiles los esfuerzos de los embajadores reunidos en Constantinopla para mantener la paz.

Roma 7.—Ha fallecido el general Nunciante.

Lisboa 7.—Ayer se celebró un gran meeting popular contra el tratado entre Portugal é Inglaterra sobre la cuestion del Africa meridional.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de la Gobernacion.—Reales órdenes, una para que las comisiones provinciales pidan en los cuerpos la baja de los individuos que resultan exentos por diferentes conceptos, y otra para que los reclutas del último reemplazo destinados á Ultramar puedan cambiar de situacion con los soldados de cuerpos del ejército de la Península.

Gobierno Civil. Minas.—Se hace saber que por doña Dolores Martin Arenas se ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias de una mina, término de Monachil.

Ayuntamientos. Se publican las rectificaciones de los amillaramientos en los pueblos de Jorairátar, Fuente Vaquerós, Pinar, Murtas, Chite y Talará, Marchal, Alcázar, Freila, Beas de Guadix, Cúllar Baza, Mecina Alfahar, Rubite, Ótura y Cádiz.

Juzgados de 1.ª instancia. El del Sagrario de esta Capital llama y emplaza á Francisco Fernandez Martin, para notificarle la sentencia recaida en causa que se le sigue; y por el mismo juzgado, se llama á Camilo Hurtado Verdiles para que se presente en el Juzgado de la Alameda de Málaga, que lo reclama.

Ayuntamiento de Granada. Edicto.—Se hace saber que habiéndose aprobado por dicha corporacion el presupuesto ordinario de gastos é ingresos para el inmediato año económico de 1881 á 82, queda de manifiesto desde esta fecha y plazo de quince dias en la Secretaria del Ayuntamiento, á fin de que los vecinos de este término municipal puedan enterarse de el.

CULTOS.

Dia 10. San Melito y 40 compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Inés, á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, salve y letania.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo misa de renovacion con S. D. M.

En la iglesia de San Juan de Dios, á las nueve misa cantada, á las cinco sigue la novena del santo y predicará el P. José Montalvan.

En la Magdalena á la oracion la devocion del Mes de Marzo á San José.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

El dia 11 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San Gregorio.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

UN ÁNGEL.

NOVELA ORIGINAL DE LATRO.

levantó tímidamente los ojos, y por primera vez los fijó en aquel hombre de voz seca é imperativa y al parecer tan déspota y duro. Esperaba encontrarse con un viejo ragañon y atrabiliario, como se habia imaginado; pero con gran sorpresa notó que apenas contaria treinta y dos años.

Entonces le observó detenidamente y encontró muy bellos sus grandes ojos negros en los que brillaba el fuego de la inteligencia, amortiguado un tanto por la huella de secretos pesares; admiró su frente, espaciosa y despejada, y los rasgos nobles y varoniles de su fisonomía, cuya belleza hubiera sido perfecta, si una sonrisa bañada de hiel no vagase á menudo por sus labios y un modo de mirar sarcástico y frio no comunicase una espresion siniestra á sus gestos, á sus ademanes y á sus palabras.

En esto llegaron los criados, y el conde se mente, apresuró á decirles:

—De hoy en adelante obedecereis en todo á la señora de Albarellos: ella os comunicará las órdenes concernientes á vuestro servicio. Está plenamente autorizada para despedir ó admitir nuevos criados.

En seguida hizo una señal con la mano, y los domésticos, inclinándose respetuosamente desaparecieron.

—Joaquin, añadió el conde, dirigiéndose al que las habia acompañado y que hacia allí las veces de mayordomo; acompaña á estas señoras á las habitaciones que les he destinado. Mañana, doña Clara, empezareis á ejercer vuestras nuevas funciones: mi secretario os entregará el dinero que necesiteis.

—¿Y con quién he de entenderme cuando tenga alguna duda, con vos ó con el secretario?

—Es indiferente.... cuando yo esté aquí, conmigo si gustais; cuando no esté, con él, si no teneis inconveniente. Hemos concluido.

El conde las acompañó hasta la puerta, y la futura ama de llaves y su encantadora niña se dirigieron á sus habitaciones, situadas en el ala izquierda de aquel vasto edificio, que era un verdadero palacio.

Cuando se encontraron solas, la madre y la hija se abrazaron llorando. Su posieion estaba asegurada, y la autoridad absoluta de que el conde habia investido á doña Clara, disminuía en parte lo que habia de humillante en el servicio que de ella se exigia.

Aquellos dos nobles corazones, sin embargo, necesitaban más que proteccion, aprecio, benevolencia y cariño; y los bruscos modales y ásperas palabras de don Juan lastimaron cruelmente su amor propio y susceptibilidad.

—¡Virgen santa! exclamó Concha enju-

gando sus lágrimas, me parece que es un hombre intratable! ¡Cuánto he sufrido en los breves instantes que ha durado nuestra entrevista!

—Con todo, hija mia, es preciso que nos resignemos á nuestra suerte; contestóla su madre procurando en vano serenarse; me avergüenzo de mostrarme débil cuando debia darte el ejemplo de la fortaleza y de la serenidad en medio del infortunio. Demos gracias á Dios, ángel mio, de que así nos facilite los medios de vivir en adelante con desahogo y decoro. No puedo creer que D. Juan sea perverso: si niega los mas puros y nobles sentimientos, eso dimana de un corazon herido en sus afecciones, no de un alma insensible y corrompida. Su proceder está en contradiccion abierta con sus palabras. Ahora toca á nosotras probarle con nuestra lealtad, con el interés y empeño con que le sirvamos, que todavia existen almas agradecidas y corazones que saben pagar dignamente la deuda contraida con sus benefactores.

En el dia siguiente y los inmediatos la señora de Albarellos se ocupó seriamente de adquirir los informes necesarios para obrar en consecuencia: se hizo dar cuenta de todo y pudo convencerse que, en efecto, ya era tiempo que una persona inteligente y honrada se encargase de evitar el despilfarro y desórden de aquella casa, en la que todos, gracias al abandono é incuria del conde, abu-

saban impunemente de su confianza, y le robaban cuanto podian.

En cuanto á su hija, no salió de su cuarto temerosa de encontrarse con D. Juan. Ocho dias habian trascurrido, y doña Clara apenas le habia visto dos ó tres veces sin hablarle, cuando una mañana la envió á llamar con Joaquin.

—Señora, la dijo con su voz breve é imperativa, me voy por quince dias. He sabido que acostumbrais comer en vuestra habitacion sola con vuestra hija....

—Es cierto.... señor, pero si acaso no lo teneis por conveniente....

—Me es indiferente, absolutamente indiferente.... ya os me acuerdo que ahora y siempre podreis hacer lo que mejor os cuadre. Tan solo queria indicaros que como durante mi viaje permanece aqui mi secretario D. José María Rivera, y como está acostumbrado á comer conmigo y detesta la soledad, desearia que le admitiéseis á vuestra mesa por estos dias.... Es un guapo chico, y estoy seguro que os divertirá muchísimo....

—Puesto que el señor conde lo desea....

—Yo no deseo nada.... os propongo que le admitais por su bien y por el vuestro: pero si hay algun inconveniente....

—No, no señor, se apresuró á decir doña Clara, que no sabia cómo conducirse con aquel hombre singular. Tendré un verdadero placer....

INSTITUTION DE JEUNES GENS.

Etudes classiques et commerciales.
Chambres particulières.
Bonnes références.
S'adresser à Mr. Mirman.
43 rue Brezin—Paris.

LA SULTANA.

En este almacén de novedades se ha recibido un extenso y variado surtido en SIEDERIA negra y de color, para la próxima Semana Santa; ricos terciopelos, casimires, rasos para vestidos y adornos, paño de Lyon, faya, flecos, agremados, pasamanería y las últimas novedades para adornos.
Gro negro, todo seda, desde 15 reales.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR.

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. López hermanos, de las clases y precios siguientes:

Aguard. anis. clase sup.	110 40	Arrob. Bot.	75 7
Id. id. de 2ª clase.	75 7		70 6
Id. id. de 3ª muy asept.	55 5		75 6
Id. seco de 22 grados.	60		65 5
Espiritu de 33 grados.	110		40 4
			40 4

**DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!!
EL LICOR DE LOS LICORES.**

Los dioses del Paganismo cuentan que NECTAR llamaban a cierto licor que usaban, origen de su optimismo. Hoy, gracias al heroísmo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes albricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.

Nectar de frutas anisado, obtenido por D. José Pérez Hita.—Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real, núm. 4, Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.
Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Fadrique (Granada).

VALDEPEÑAS, POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en betas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.

LA URBANA.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FILA
contra el incendio, el rayo y las explosiones de gas y de los aparatos de vapor.

GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPANIA.
Capital social. 19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios. 27.995.200
Primas en cartera. 94.494.936

Total. 131.494.736

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.
El total de los seguros suscritos por la URBANA a la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos o cedidos a los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, a la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente más garantías y seguridades.—Representante-Directores Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya—oficinas: Horno del Haza, 22.

EL COMERCIO
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR
FRANCISCO CHICO GANGA
PROVEEDOR de S.M. la Reina y de S. M. el R.R. los Sres. Infantes Duques de Montpensier
LA SEVILLANA ZACATIN 60 GRANADA
EL CISNE GRANADA 70 MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes 33) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina madre y S. S. A. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Recomendamos este preparado, pues según los experimentos de Raboureau, los ferruginosos pasan en el estómago al estado de proto-cloruro para ser absorbidos, siendo esta, por lo tanto, la forma más conveniente para su administración. Conviene más que ningún otro preparado en las anemias en general, y en particular en la clorosis, en la que el hierro es un verdadero específico.
Cada gramo de elixir contiene un centígramo de proto-cloruro, quedando a juicio del profesor la dosis que deba administrarse.
Depósito principal. Farmacia de Fernandez Alvarez, calle de Mesones, número 66, Granada.
Precio del frasco, 12 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS GALLETAS «VIÑAS» especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

EBANISTERIA DE LUIS URBA EL VALENCIANO.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería a cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido a la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, a pesar de lo relativamente barato de sus precios.

EBANISTERIA DE TOMÁS VALDIVIESO. PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA.

El dueño de este establecimiento, conocido ya del público granadino, al tener la satisfacción de ofrecerle aquel, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su dirección, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última excursión a París, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid.
Para mayor garantía, invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto, de la marca

L V
tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasión de conocerlos. La preferencia que dan a éstos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente a la pureza y legítima procedencia. Se vende a 4 rs. botella, ó a 2 1/2 sin casco, en los depósitos siguientes: Confitería de los Sres. López. Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real. Tienda del señor Lumbreras, calle del Príncipe. Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatín.

AL PÚBLICO.

Interesando siempre mucho a los que tienen la desgracia de perder un padre, marido ó hermano, ó de inutilizarse en el servicio del Estado, que sus expedientes de clasificación y declaración de haber pasado u horfandad sean rápidamente despachados, para lo cual es indispensable que una persona activa, de relaciones, y que conozca bien la materia, se interese y gestione con insistencia, no dudamos en recomendar la casa de negocios que tiene establecida en Madrid, Correo, 4, 3.º D. José de la Cuesta y Crespo, antiguo empleado de Hacienda durante muchos años.

Dicho señor se encarga también del despacho en la Corte de cualquiera otra clase de asuntos, entre otros del cobro de alcances de licenciados y fallecidos en Ultramar, y procurar una pensión vitalicia para los padres de éstos.

En esta ciudad dará cuantas noticias se deseen nuestro estimado amigo el activo agente comercial Sr. D. Andrés Alonso Maldonado, calle del Estribo, número 7.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA **SINGER** DE
COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS.
CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz, oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

SANCHEZ, LITOGRAFOS DE S.M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
Mendez Nuñez, Granada.

El primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

PLAZA DE TOROS GRANADA.

El día 20 de Marzo corriente, a la una en punto de la tarde, se verificará en las oficinas de la Plaza, situadas en el Campillo, el subastado del servicio de caballos para las corridas de toros que han de verificarse en los días 24 de Abril, 12, 16 y 19 de Junio próximo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas.
Las proposiciones se harán por escrito y en pliego cerrado, con arreglo al modelo que a continuación se inserta.
Granada 4 de Marzo de 1881.

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe, vecino de... habitante en la calle de... número... enterado del pliego de condiciones del servicio de caballos para las corridas de toros que han de verificarse en la plaza de esta ciudad en los días 24 de Abril, 12, 16 y 19 de Junio del corriente año, se obliga a prestar el indicado servicio por la cantidad de... pesetas la primera de las expresadas corridas, y la de... pesetas por las tres restantes, y para responder al cumplimiento de esta proposición presenta como fiador a D., vecino de..., que la autoriza con su firma.
Fecha y firmas.



AYOLA.

Fotógrafo de la Real Cámara de S.S. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, 29, GRANADA.

Este establecimiento, que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfección de sus trabajos, como así mismo por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribución por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfección en ampliaciones, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos, gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Archiduquesas, Paris-portraits y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Véase su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil, núm. 29.
Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, aun cuando esté nublado y llueva.

ADVERTENCIA.—Todos los trabajos serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en París.

CERERIA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera a 10 reales.
Clase superior, a 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas a cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

ENSEÑANZA DEL LATIN.

El Sr. D. José Calero Romera, profesor de latinitad establecido en la calle de Gracia, número 21, ha abierto sus clases de 4 a 6 de la tarde.

SE ARRIENDAN

los espartos y tierras de labor del cortijo de Fuente Caldera, propio del Excmo. Sr. Conde de D.ª Marina, sito en término de Pedro Martínez.

El arrendamiento tendrá lugar en subasta pública extrajudicial, el día 27 de Marzo del presente año.

Los pliegos de condiciones pueden verse todos los días no feriados, en Granada, casa de D. Salvador Lopez Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22; en Guadahortuna, casa de D. Carlos Visa y Ramirez, calle Real, y en Guadix, casa de D. José Labella y Aguilera, placeta de Cerrajeros, núm. 7.

MERINOS,

cachemires y tamesis de pura lana, negro superior, desde 6 1/2 rs. vara hasta las más superiores, en

LA SULTANA.

PLATERIA ARABE

DE BOCANEGRA HERMANOS. REYES CATOLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público un nuevo surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazalotes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fabricas España y del Extranjero.

BLONDAS Y ENCAJES

en tocas, velos y mantillas, de las formas más nuevas y en extenso surtido, en

LA SULTANA.

SE ARRIENDAN las casas números 55 y 61 de la calle de San Anton, y la cochera que está entre los números 33 y 35 de la misma calle. El letrado fijo en las puestas indica donde están las llaves.